

NUESTRA SEÑORA DEL LOSAR

REVISTA MENSUAL

Villafranca del Cid, 8 de Mayo de 1925

REDACCIÓN: RECTORÍA

ADMINISTRACIÓN: D. JOAQUÍN GARCÍA



SUMARIO

Peregrinación a Lourdes y Roma.—Evangelio, *Filoteo*.—
Sueños (Poesía), *Soledad Rutz de Pombo*.—Inmortalidad del
alma, *Dr. Federico Guardiola*, Pbro.—Religiosas.—Sección
de noticias.—Correspondencia administrativa—Suscripción
para el arreglo de la casa-ermita.—Suscripción a la Revista

GUIA DEL CRISTIANO VILLAFRANQUINO

para los meses de Mayo y Junio de 1925

- Mayo 9. Salve, sabatina y rosario como los anteriores sábados.
- » 10. Misa y comunión de las hijas de María y Santa Teresa de Jesús.
 - » 12. Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua por devotos.
 - » 13. Misa cantada en el mismo altar de San Antonio de Padua, también por devotos.
 - » 14. Misa, comunión y hora santa del jueves eucarístico a la hora acostumbrada
 - » 16. Salve, sabatina y rosario como los anteriores sábados.
 - » 19. Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua por devotos,
 - » 21. Misa, comunión y hora santa del jueves eucarístico a la hora acostumbrada.
 - » 23. Salve, sabatina y rosario como los anteriores sábados.
 - » 26. Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua por devotos.
 - » 28. Misa, comunión y hora santa del jueves eucarístico a la hora acostumbrada.
 - » 30. Salve, sabatina y rosario como los anteriores sábados.
- Junio 2. Rogativa a la ermita de Nuestra Señora del Losar por la villa.
- » 4. Misa, comunión y hora santa del jueves eucarístico, con exposición de S. D. M., a la hora acostumbrada.
 - » 6. Salve, sabatina y rosario como los anteriores sábados.
 - » 7. Misa de comunión de esclavas y niños de la escuela dominical, a las ocho de la mañana.





NUESTRA SEÑORA DEL LOSAR

Villafranca del Cid, 8 de Mayo 1925

Redacción: Rectoria :: Administración: D. Joaquín García

A nuestros parroquianos muy amados en el Señor

Con íntima satisfacción de nuestra alma, hemos recibido la siguiente hermosísima «Alocución» de nuestro Administrador Apostólico de Tortosa, Ilmo. Sr. Obispo de Zarái, en la que se nos invita, o mejor, se nos excita y espolea a que formemos parte de la Peregrinación diocesana a Lourdes y Roma, que tendrá efecto en el próximo mes de Junio.

No hay porque ponderar la conveniencia, y hasta necesidad moral de visitar la Ciudad Eterna en un Año Santo. El secundar los deseos de nuestro augusto Padre el Romano Pontífice, que, «con razones apremiantes y expresivas», como dice nuestro Ilmo. Sr. Administrador Apostólico, llama a todos sus hijos a la capital del orbe católico, a la Roma de nuestros amores, el deseo de lucrar tantas gracias especiales como hay concedidas en ese magno Jubileo, y el interés de admirar aquellos monumentos que el arte iluminado por la fe, levantara en el transcurso de los siglos, serían motivos ya de por sí suficientes para avivar

nuestros entusiasmos y encender nuestros deseos de acudir al llamamiento de nuestro Ilmo. Sr. Administrador Apostólico, pero hay otra razón poderosa que nos obliga como a españoles en este Año Santo precisamente, a responder a las excitaciones amorosas de nuestro Padre, el augusto Pontífice de Roma.

Hace poco más de un año que nuestro Rey D. Alfonso XIII, en día memorable para nuestra historia patria, delante del Sumo Pontífice y ante todas las naciones representadas por sus diplomáticos, afirmó solemnemente la religión de nuestra España, y en un arranque de su noble y católico corazón, interpretando los sentimientos de todos los verdaderos españoles, «puso la soberanía de España bajo el cetro del Señor».

Sí, pues, nuestro católico Monarca, ante la faz del mundo, publicó nuestros sentimientos católicos y caballerescos, ¿los desmentiremos ahora no acudiendo a la cita amorosa del Romano Pontífice y permitiendo que España quede rezagada en este movimiento universal de espléndidas manifestaciones de fe y amor al que encarna la soberanía de Cristo en la

tierra? No; no puede ser y no será, porque de todas las diócesis de nuestra patria y singularmente de la nuestra, se levantarán, henchidos de entusiasmo, españoles castizos y *romanos*, que en nutridas peregrinaciones acudirán a besar las plantas de nuestro augusto Padre, el Pontífice de la Ciudad Eterna, Pío XI, y Villafranca del Cid, de tan glorioso renombre, no puede ni debe desatender este amoroso llamamiento. ¡A Roma, pues, Villafranquinos! Os lo recomienda con verdadero interés,

VUESTRO CURA.

* * *

Año Santo.—Diócesis de Tortosa

PEREGRINACIÓN A LOURDES Y ROMA

Para ganar el Jubileo, asistir a las grandes fiestas que se celebrarán en la Basílica Vaticana el día de San Pedro y a la imponente solemnidad de una Beatificación; presidida por el Ilmo. Sr. Dr. D. Félix Bilbao, Obispo de Zarái, Administrador Apostólico de Tortosa. Adherida al Comité Nacional de Madrid y a la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de la Provincia Eclesiástica Tarraconense y organizada por el Comité Ejecutivo nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo de Zarái, A. A. de la Diócesis.

Peregrinación Diocesana a Lourdes y Roma

Alocución del Ilmo. Sr. Obispo de Zarái,
Administrador Apostólico de Tortosa

AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

La voz augusta del Romano Pontífice, con razones apremiantes y expresivas, llama a todos sus hijos, en este

Año Santo, a visitar la Ciudad Eterna para ganar las especiales gracias del magno Jubileo; como eco de esta voz, el Rdmo. Sr. Nuncio Apostólico dirige también su palabra a todos los españoles, invitándoles a ir a Roma; y nuestro venerable Sr. Cardenal Metropolitano, finalmente, exhorta a todos los fieles de la provincia eclesiástica tarraconense a no despreciar ocasión tan propicia a nuestro provecho espiritual.

Deber nuestro es recoger tan repetidas y amorosas invitaciones y transmitir las con fidelidad y encarecimiento a nuestros amadísimos diocesanos.

Este silbo del Buen Pastor, despierte los dormidos ecos de las serranías catalanas de Tivisa y de Gandesa, óigase a lo largo de las riberas del Ebro caudaloso y escale las alturas aragonesas que baña el Algás; recorra las costas rientes de nuestro mar latino, las espléndidas llanuras valencianas de la Plana y las empinadas cuestas del Maestrazgo y llegue hasta los últimos rincones de la Diócesis de San Rufo, para que un ejército de fieles tortosinos tengan la dicha de llegar a Roma y postrarse, en peregrinación de penitencia, junto a la tumba de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

A todos los que se hallen en circunstancias de emprender el piadoso viaje, a sacerdotes y seglares, a señoras y caballeros, a quienes sonríe la fortuna y a los de más modesta condición, a todos invitamos a esa visita tan consoladora y tan atrayente.

Para facilitar la consecución de este bello ideal se está organizando una Peregrinación diocesana—que tendremos el consuelo de presidir personalmente con la ayuda del Señor—de acuerdo con la Junta Central de Madrid y como sección de la provincia

Tarraconense, cuyo Comité ejecutivo publicamos hoy, y de la cual daremos en breve Junta general organizadora y otros detalles.

La Peregrinación irá primero ante la gruta de Massiabelle, a postrarse a los pies de Nuestra Señora de Lourdes, en compañía de nuestros hermanos de las demás diócesis de Cataluña, presididos allí por nuestro amadísimo Cardenal Metropolitano y los demás Prelados de la provincia. Con la benemérita Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, llevaremos a las orillas del Gave a nuestros enfermos que quieran impetrar la poderosa intercesión de la Virgen Blanca, y a cuantos puedan tan sólo visitar el poético santuario de las Misericordias de María.

Seguiremos después a la Ciudad Eterna, para practicar las visitas jubilares; asistir a la fiesta de San Pedro, junto a su sepulcro glorioso, y recibir la bendición del Papa.

¡A Roma, pues, hijos amadísimos de la diócesis de Tortosa! A hacer pública ostentación de vuestra fe, a rendir homenaje de obediencia, veneración y amor a nuestro bondadosísimo Papa Pío XI, a orar sobre las tumbas de tantos mártires y bienaventurados, a ganar el magno Jubileo del Año Santo!

Tortosa, 31 de Marzo de 1925.

† FÉLIX, OBISPO DE ZARAI,
ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE TORTOSA.

Comité ejecutivo: M. I. Sr. Dr. don Ramón Ejarque, Canónigo Lectoral, Presidente.—Sr. D. Juan Flors, Doctor en Medicina, Secretario.—Rdo. don Joaquín Escorihuela, Tesorero.—Señor D. Agustín Llasat, Vocal para las provincias de Tarragona y Teruel.—Rdo. D. Pascual Náchter, Vocal para la provincia de Castellón.

Itinerario A. — *Tortosa-Lourdes - Niza - Génova - Asís - Roma - Florencia - San Remo - Tortosa.*

Salida de Tortosa: 19 de Junio, hacia las 5 de la tarde.—Día 20. Llegada a Lourdes.—Días 21 y 22. En Lourdes: Asistencia a las funciones religiosas que allí se celebren junto con las otras Peregrinaciones de la Provincia Eclesiástica Tarraconense y presididos por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y Prelados sufragáneos.—Día 23. Por la mañana, salida de Lourdes; al anochecer, llegada a Niza y descanso en los hoteles de la ciudad.—Día 24. Salida de Niza por la mañana. Llegada a Génova luego del mediodía. Visita de la ciudad, y, por la noche, después de cenar, salida para Roma.—Día 25. Llegada a Roma por la mañana.—Días 26, 27, 28 y 29. En Roma: Visitas a las Basílicas para ganar las indulgencias del Año Santo. Museos y Exposición Misional. Fiesta de San Pedro en el Vaticano. Beatificación. Audiencia de Su Santidad el Papa Pío XI.—Día 29. Al anochecer, salida para Asís, donde se llegará a las pocas horas, pernoctando los peregrinos en la misma ciudad.—Día 30. En Asís: Misa y función religiosa. Visita a la Porciúncula. El mismo día 30, salida de Asís para Florencia, donde se llegará a las 15. Visita de lo más importante de la magnífica ciudad del Arno, y descanso.

—Julio, día 1. Salida de Florencia. Llegada a San Remo por la noche y descansar.—Día 2. Salida de San Remo por la mañana.—Día 3. Llegada a Tortosa por la mañana.

Precios: 1.^a clase, 890 pesetas.—2.^a id., 685 id.—3.^a id., 475 id.

Condiciones de este itinerario.—1.^a Billete ferrocarril, según la clase elegida.—2.^a Traslado en coche o autos desde la estación a los hoteles y viceversa.—3.^a Desayuno, comida y cena en ruta.—4.^a Hospedaje en los hoteles de las respectivas clases.—5.^a Tres mañanas de automóvil para visitar Roma, para las primeras y segundas clases, y abono de tranvías para las terceras. Además, van comprendidos en los precios todas las propinas, impuestos, entrada a la Exposición Misional Universal, tesera, la carta de peregrino, funciones religiosas, insignias y manual-guía.

NOTA: Para dar las mayores facilidades a los señores Peregrinos, el Comité Ejecutivo se encargará de obtener los pasaportes a los que así lo deseen, por cuenta de los mismos.

Al hacerse la inscripción abonarán: Los de 1.^a clase, 125 ptas.; los de 2.^a, 100, y los de 3.^a, 75, y el resto los días que indique el Comité.

Itinerario B.—*Tortosa - Lourdes - Tarragona.*

Salida de Tortosa. El día 19 de Junio, junto con los peregrinos del

itinerario A, regresando a Tarragona el 25 de Junio.

Precios: 1.^a clase, 290 ptas.—2.^a clase, 225 ptas.—3.^a clase, 140 pesetas.

Condiciones de este itinerario.—En estos precios se comprenden: billete ferrocarril, manutención durante el viaje, estancia en Lourdes, propinas, funciones religiosas, insignia, libro-guía y pasaportes necesarios.—Para el regreso a Tortosa desde Tarragona se proporcionará billete con reducción de un 40 % a los peregrinos.—Al hacerse la inscripción, deben abonar: 90 ptas. los de 1.^a clase, 70 los de 2.^a y 50 los de 3.^a.

La inscripción se cerrará el día 10 de Mayo

Todos los precios han sido calculados contando con que las circunstancias actuales serán las que rijan en el tiempo de la peregrinación, siendo de cuenta del peregrino toda variación a que hubiere lugar.

Puntos de Inscripción.—Tortosa: Sr. Presidente del Comité Ejecutivo, Palacio Episcopal.—Provincia de Castellón: Sr. Delegado Rdo. don Pascual Nácher, Pbro., Villarreal, y Rdo. D. Salvador Gonzalbo, Calle Caballeros, 10, Castellón.

Enfermos hospitalizados.—Siendo deseo del Ilmo. Sr. Obispo y del Comité el llevar el mayor número de enfermos hospitalizados, se ruega a los que deseen ser inscritos dirijan

las solicitudes que se facilitarán en los Puntos de Inscripción al Sr. Presidente o al Sr. Delegado de la Provincia de Castellón.—Se recomienda encarecidamente que las antedichas solicitudes vayan acompañadas de la documentación médica necesaria, para poder justificar su curación en el caso de ser favorecidos por esta gracia.—Al mismo tiempo se suplica alguna limosna para cooperar al coste del viaje de los enfermos.



EVANGELIO

El Domingo IV después de Pascua, nos recuerda la parte del Evangelio comprendida en el cap. XVI de San Juan y desde el versículo 5 hasta el 14, que dice así:

5. «No os dije estas cosas al principio, porque estaba con vosotros (1), mas ahora voy a aquel que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas?

6. Antes, porque os he dicho estas cosas, la tristeza ha ocupado vuestro corazón (2).

(1) Porque estas persecuciones no debían suceder mientras yo estaba con vosotros.

(2) Como si les dijera: Si me amais verdaderamente, manifestaríais mayor deseo de saber qué es lo que me obliga a dejaros: y me preguntaríais a *dónde voy*, puesto que os será provechoso el saberlo. Mas por el contrario, os entregáis a una profunda

7. Mas yo os digo la verdad: que conviene a vosotros que yo me vaya: porque si no me fuere, no vendrá a vosotros el Consolador: mas si me fuere, os lo enviaré (1).

8. Y cuando él viniere, argüirá al mundo de pecado, y de justicia y de juicio.

9. De pecado ciertamente: porque no han creído en mí.

10. Y de justicia: porque voy al Padre y no me veréis (2).

11. Y de juicio: porque el príncipe de este mundo ya es juzgado (3).

12. Aun tengo que deciros muchas cosas: mas no las podéis llevar (4) ahora.

tristeza, que sólo está fundada en que ignoráis vuestro mismo bien.

(1) El Espíritu consolador no vendrá sino después de haber aplacado yo la justicia divina con mi sangre y con mi muerte; después de haber reconciliado los hombres con Dios, y de haberlos preparado para recibir los dones celestiales. Y así, no sólo es conveniente, sino necesario, que yo parta y os deje.

(2) Humillado y abatido, pero sí enalzado y glorioso.

(3) El Espíritu Santo convencerá al mundo del juicio y sentencia pronunciada contra el demonio, cuando se vea su reino destruido por la predicación del Evangelio.

(4) Estas cosas son las que el Señor enseñó a los Apóstoles los cuarenta días en que después de resucitado se les aparecía muchas veces y les hablaba del reino de Dios, esto es, de la Santa Iglesia y las que les reveló el Espíritu Santo cuando bajó sobre ellos el día de Pentecostés.

13. Mas cuando viniere aquel Espíritu de verdad, os enseñará (1) toda la verdad. Porque no hablará de sí mismo (2): mas hablará todo lo que oyere, y os anunciará las cosas que han de venir.

14. Él me glorificará: porque de lo mío tomará (3) y lo anunciará a vosotros.

El evangelista San Juan nos describe muy minuciosamente lo que aconteció en aquella noche memorable de la última Cena, y singularmente reproduce los últimos encargos de

(1) El Griego: *os conducirá a toda la verdad*; tanto en lo que pertenece a los dogmas, como a la moral.

(2) El Espíritu Santo, que de toda la eternidad procede del Padre y del Hijo, recibe del uno y del otro, la esencial e infinita sabiduría, cuyas luces comunica a los hombres.

(3) Esto es lo mismo que acabo de decir; que el Espíritu Santo recibe del Padre y del Hijo por su divina y eterna procesión de ambos, como de un principio, lo que el Hijo recibe del Padre por su divina generación. No nos imaginemos que lo que el Hijo recibe del Padre, y lo que el Espíritu Santo recibe del Hijo, lo reciben por grado, y de una manera que distinga su naturaleza, porque esta divina generación del Hijo y esta eterna procesión del Espíritu Santo en nada perjudica a su perfecta igualdad con el Padre. Y así añade después: *toda lo que tiene mi Padre es mío*; esto es, el Espíritu Santo lo ha recibido de mí como yo mismo lo he recibido de mi Padre.

Jesús a sus amados Apóstoles. En el capítulo XVI les señala las persecuciones y amarguras de que serán objeto por la confesión de su nombre, pero se esfuerza en consolarles con la promesa del Espíritu Santo. ¡Qué ternura respiran estas páginas! Ve Jesús a sus Apóstoles llenos de tristeza y de desconsuelo, porque les había anunciado su separación, y su Corazón, en medio de su inmenso dolor, no puede menos que adherirse a la misericordia, cuando les ve así abatidos, y para animarles a la lucha, y para consolarles en sus penas, les habla como Padre amantísimo de la venida del Espíritu Consolador que Él mismo enviará a este mundo, para argüirle de pecado, de justicia y de juicio.

De pecado, porque a pesar de tantas maravillas como en torno de la Cruz de Cristo se han de realizar, el mundo, es decir, muchos del mundo, no creerán en el Redentor.

De justicia, porque por encima de los dones y gracias sobrenaturales con que justificará el Espíritu Santo a los seguidores de Cristo, el mundo, es decir, muchos del mundo, no las reconocerán, haciéndose más manifiesta su impiedad.

Y de juicio, porque siendo esplendorosa la victoria de Cristo sobre el demonio, el mundo, es decir, muchos del mundo, por ignorancia, por orgullo o por inmoralidad, se empeñarán en despreciar a Cristo que los

ha regenerado, y en seguir al demonio que los perdió entre la hermosa fronda del Edén.

FILOTEO.



Nos complacemos sobremanera en publicar en nuestra modesta revista NUESTRA SEÑORA DEL LOSAR, esta hermosa poesía brotada de la brillante pluma de la insigne escritora D.^a Soledad Ruíz de Pombo. Es una poesía original e inédita, obsequio de tan distinguida dama, que conservábamos como oro en paño entre los escritos de nuestra cartera, y que seguramente saborearán nuestros benévolos lectores. Al remitirnosla, se dignó acompañarla como portada, de la siguiente apostilla. «No recuerdo la fecha en que escribí esta composición. Recuerdo, sí, que no me había casado aún, y era, por consiguiente, muy joven. No la corrijo, la envío tal como brotó espontáneamente».

EL REDACTOR JEFE.

SUEÑOS

¡Siempre soñando! ¡Tenaz locura!
 ¡Siempre habitando ideal región!
 ¡Siempre tendiendo hacia otra altura
 las blancas alas de la ilusión!
 ¿Qué es lo que el alma quiere y ansía
 que nunca apaga su ardiente sed?
 ¿Por qué esta triste melancolía?
 ¿Por qué gozando sufro tal vez?
 ¿Es que no hay bienes acá en la tierra
 que satisfagan mi corazón?
 ¿Es que en el mundo cuanto se encierra
 todo es mentira, sombra o ficción?
 ¡No! las virtudes, hijas del cielo,
 los puros goces de amante hogar,
 la amistad santa, dulce consuelo
 la dicha inmensa que hay en amar,
 no son mentira, son realidades
 y yo las tengo cerca de mi.
 ¿Porqué ¡ay! entonces las ansiedades
 que gusto y pena traen en sí?
 Es porque el alma fué por Dios hecha
 para otra vida tan superior

que halla este mundo cárcel estrecha
 para su goce, para su amor.
 ¡Es tan hermoso, tendiendo el vuelo,
 creer lograda la aspiración!
 ¡Cerrar los ojos y ver un cielo,
 bajo la forma de una ilusión!
 ¡Pero ¡ay! si loca la fantasía
 yerra la senda que ha de seguir!
 ¡Ay si se tuerce, si se extravía!
 ¡En vez de alzarse se habrá de hundir!
 ¡Ay, si soñando locos placeres
 Ciego se aparta de la virtud!
 Que hasta soñando, son los deberes
 ley inviolable, única luz...
 Sigue alma mía, sigue soñando:
 ve de tu dicha corriendo en pos
 mas si no quieres en despertando
 volver al mundo, triste y llorando,
 siempre que vuelas... ¡vuela hacia Dios!
 Luchando constantemente
 están en tenaz porfía
 con mi corazón ardiente
 la razón serena y fría.
 —Sueña! —dice el corazón—
 ¡es el soñar tan hermoso!
 —Todo sueño es peligroso
 le replica la razón.
 Y en esta batalla fiera
 se pasan ambos la vida
 cuando el uno dice—¡Espera!
 la otra contesta: ¡Olvida!
 Pudiera la voluntad
 decidir cuestión tan grave
 pero vacila, y no sabe
 quién habla con más verdad.
 Que si es notoria imprudencia
 negar a la razón el paso
 y no escucharla, es acaso
 dar entrada a la demencia.
 ¿Quién no se afana y resiste
 a matar sus ambiciones?
 ¡La vida sin ilusiones
 debe ser cosa tan triste...!

SOLEDAD RUÍZ DE POMBO.

Madrid.

INMORTALIDAD DEL ALMA

Quedamos en que el alma es, de sí misma, indestructible, imperecedera, pues que, por carecer de materia, no tiene dentro de sí ningún principio de *disolución*. Falta ahora averiguar, para afirmar su plena inmortalidad, si para continuar existiendo no necesita del organismo al que está unida y con el cual forma este ser substancial y personal que llamamos: «un hombre». Es decir, falta averiguar si el alma es una substancia subsistente, espiritual. ¡Alto ahí! me dicen; porque si ese raciocinio es concluyente, resultará que las almas de los animales serán también inmortales. Los animales sienten; luego hay en ellos un principio, un alma que no es materia; lo que no es materia es espíritu, no hay medio entre estas dos clases de seres; luego, lo mismo que el hombre, todos los animales son inmortales. Y sino, dínos: ¿qué cosa es el alma de los animales, del caballo y del perro por ejemplo? ¿cuál es su esencia o naturaleza? ¿qué es de ella al corromperse el cuerpo que anima y vivifica? ¿se anonada? ¿la aniquila Dios? ¿continúa existiendo? ¿de qué manera?

¡Oy! ¡oy! ¡oy!... ¡Cuántas cuestiones!!!

Paísanos míos muy queridos, para quienes escribo: ¿queréis que conteste con pocas palabras a tantas

cuestiones, y que os diga «toda la verdad» como comunmente, aunque menos propiamente, suele decirse? ¿Sí?—Pues... que no lo sé.

No lo sé; ni nos interesa saberlo para el asunto que debatimos. Sabemos, sí, que los animales sienten, y por consiguiente, que debe existir en ellos un principio de sentido que no puede ser materia. Ahora, si me decís que entre la materia y el espíritu no hay medio, no hay otra clase de ser, a vosotros os toca probarlo. ¿Cómo lo probáis? ¿En qué fundáis esa afirmación? Si me decís que no hay medio entre lo material e inmaterial, decís bien; porque realmente no hay medio entre el «sí» y el «no»; cualquier cosa «es» o no «es»; pero en la idea de espíritu entra algo más que la simple negación de la materia, entra una realidad positiva, aunque el término sea negativo, un ser, una substancia «independiente de la materia en sus operaciones» (1); mientras que «in-

(1) Lógica y Psicología, J. A. Segarra, S. J. Le he citado, y aprovecho la ocasión para darle desde aquí las gracias y decirle que yo, con dos años de preparación, no me atrevería a escribir un libro semejante, al menos con la sabiduría, maestría y claridad que resplandece en el suyo. Pero ello exige leer mucho y pensar mucho, es decir, trabajar mucho; y será bien que tenga presente lo que dice su santo Padre Ignacio respecto del «composito», que dejara en paz a los libros, y

material» sólo significa que «no tiene partes».

Confundimos comúnmente en el lenguaje ordinario lo inmaterial con lo espiritual, y no pocas veces por analogía, o mejor, porque nuestras ideas andan siempre acompañadas de representaciones sensibles, extendemos y damos el nombre de «espíritus» a los mismos cuerpos menos groseros. El alcohol lo designamos con el nombre de espíritu, espíritu de vino. Aún más. De una vieja ahilada, enjuta y de ojos vivos, decimos: Es un espíritu, y... Dios me valga, si se me presenta de improviso y de noche en mi casa!

Pero ¿es esta la idea que tenemos de espíritu? Nuestras ideas intelectuales, he dicho andan siempre acompañadas de representaciones sensibles y la imaginación nos engaña, engaño que se traduce en las palabras impropias o menos propias que hablamos.

Empezamos a entender, dice el maestro de los maestros Santo Tomás, «per conversionem ad phantasmata» (representaciones sensibles), esto es, que mientras vivimos, mientras nuestra alma está unida a este nuestro cuerpo, no puede entender sin que pueda y acompañe al acto

yo también quiero repetirle el mismo consejo, porque si este verano pasado parecía un espíritu, como la vieja del texto, muy pronto será en verdad un alma del purgatorio. «Primum vivere...»

intelectual la representación de la fantasía o imaginación, que sirve como de material o de ocasión, a la vez que excita la actividad intelectual para la formación de la idea. Por manera, dice Balmes, que si un hombre careciese de todos los sentidos, nada pensaría, por faltarle a su espíritu la causa excitante. Nos enseña la experiencia, que siempre que entendemos aparecen en nuestra imaginación representaciones referentes al objeto en que pensamos: bien de la figura y color, si los tiene, bien de otras con que se le puede comparar, ya las palabras con que se expresan. Así, pensando en los ángeles, que son puros espíritus, se nos ofrecen en la imaginación bajo una forma sensible, y los pintamos como niños, con la menor cantidad posible de materia, y les llamamos no ángeles, sino angelitos. Todavía más: el mismo Dios se nos presenta en forma visible al mismo tiempo que decimos con nuestra mente que es «espíritu purísimo».

Si hablamos de su inteligencia infinita, imaginamos un piélago de luz; si de su infinita misericordia, un «semblante compasivo»; de su justicia, «un rostro airado», etc. Sí, la imaginación, la representación sensible, acompaña siempre a la idea, y da ocasión al error, porque la representación y la palabra en que se traduce no expresa la idea que hemos formado. La prueba es bien sencilla.

lla, y se hace patente en que, si en el acto mismo de tener la imaginación de un niño, de un piélagos de luz, de un rostro compasivo o airado, se nos pregunta si el ángel y Dios, respectivamente, es algo de aquello, si tiene algo de parecido o nada de aquellas imaginaciones, al momento respondemos que no, que ello es imposible; lo que demuestra, que la idea es cosa esencialmente distinta de las dichas representaciones, pues que excluye lo que ellos incluyen.

Y basta...; porque voy haciéndome cargo, al volver la vista a las cuartillas que acabo de escribir, que me va a suceder lo que al poeta, aunque por motivo contrario: «dum longior esse laboro, obscurus fio; quoniam difficillia per difficilliore, explicare satago». No escribo para todos mis paisanos: me dirijo a los que estudian, a los que han estudiado y han pasado por la Filosofía (sabería) como por sobre ascuas, y acaso con la desgracia de un libro de texto que no despedía más luz que la fosforescente de una luciérnaga. A estos, y a los que leen, si quiera sean solo periódicos, y tienen la frente despejada, apunto; pero deseara, es natural, que todos me entendieran. Por eso mi esfuerzo, y mis tentativas de extenderme en aclaraciones que... nada han de aclarar quizás.

Es menester que se vea que nues-

tra fe es racional; porque oiréis decir que nuestros dogmas no resisten el más leve examen de la razón. Son verdades, añaden, para predicadas, con gran provecho para ellos, desde los púlpitos de las iglesias a las gentes sencillas y devotas crédulas; nosotros, los sabios (¡adiós, Plutarcos!), no nos rendimos sino ante la luz y la demostración; no creemos en eso que decís dogmas y verdades sobrenaturales que son misterios.

¡De todo piden demostración cuando hay tanto misterio natural! No quieren creer en Dios, y creen en las brujas, en «Madame»...! Sí; en París es precisamente donde abundan las brujas, porque abunda este género de «creyentes»!!! ¿Es el alma espiritual? La Sagrada Escritura reserva el nombre de «espíritu» para los ángeles, porque en ellos el principio del pensamiento y de la libertad no es al mismo tiempo, como en el hombre, principio de vegetación y de sensación.

Pero si el alma vegeta y siente «en» y «por» los órganos corporales, «piensa» y «quiere» directamente por «sí misma», por medio de su entendimiento y voluntad, para cuyo ejercicio para nada necesita de los referidos órganos, sino en cuanto le suministran materias, o dan ocasión, para la formación de ideas, ideas que ella conserva almacenadas en su memoria intelectual.

Ya lo tenemos dicho: la idea es cosa esencialmente diversa, es de otro orden superior a la representación de los sentidos. La idea es de objetos universales inmutables, eternos, v. gr., el hombre... El hombre... —animal racional—objeto universal, siempre el mismo, que conviene a este individuo, Pedro, Juan, Diego; que son singulares y objeto de la percepción sensible.

Los animales conocen a Pedro, Juan, Diego, pero no levantan la consideración y dicen en su interior expresando esta idea universal: he aquí un hombre; un animal racional, un ser que discurre, y porque discurre, progresa en todas sus obras, y se vale de nosotros los perros para matar a nuestros semejantes las zorras, y de nosotros los caballos y de las mulas para trasladarse él y sus viandas sin fatiga ni trabajo por su parte...; y nosotros, siempre tascando el freno, sin que jamás nos haya ocurrido asociarnos, sindicarnos, acordar una huelga general y proclamar una revolución. El hombre sabe hacerlo y hace más: arranca los secretos a las entrañas de la tierra, advierte sus fuerzas latentes y las aprovecha; y hoy es el vapor del que se sirve también como de nosotros los caballos y los mulos, y mañana el telégrafo y el teléfono, y levantando la vista a lo alto, sino puede escalar con el cuerpo el sol, la luna y las estrellas, los alcanza

valiéndose de aparatos que inventa, con los ojos de su entendimiento y conoce con anticipación la hora, los minutos y los segundos de todos los tiempos en que han de lucir y en que se han de eclipsar; y subiendo más arriba, ve al mismo Dios que lo creó para darle gloria, y con ser espíritu purísimo, lo ve; ahora, mientras su alma está unida al cuerpo, por discurso, por deducción; luego, al separarse, intuitivamente, cara a cara; y ello por siempre, porque es también espíritu, y por serlo, independiente del organismo que anima y vivifica, inmortal.

¿Esto dicen los animales? ¿Así hablan? ¡Qué han de hablar, si la palabra es expresión del pensamiento, y un solo pensamiento vale más que todo el mundo material y animal!...

Independiente también es el alma del organismo en el hombre para los actos de su «voluntad libre». Lleva el espíritu del hombre en sí mismo las ideas del bien y del mal, del tiempo y de la eternidad, del premio y del castigo; ideas que contempla, medita y reflexiona (e «inflexiona» podríamos añadir) sin que ninguna imagen sensible las presente para que pueda apreciarlas en la experiencia, para acomodar a ellas los actos todos de su vida en contra y por encima de las sollicitaciones y exigencias de los sentidos. Sabe y siente de un modo profundo que se

degrada dejándose arrastrar por los sentidos, y he aquí que con pleno dominio de sí mismo opone la omnimoda fuerza de su voluntad. Práctica el «bien» sometiéndose al orden establecido y obtiene premio.

Axiomático es que ninguna fuerza puede obrar en contra del principio de que emana; luego si el hombre la posee para resistir a sus sentidos y dominarlos, es imposible que de ellos provenga como de un principio natural.

Orden de ideas... orden moral... entendimiento... voluntad...; todo está en contradicción con la materia.

Conclusión: El alma del hombre es inmaterial, no tiene partes, según fué demostrado; luego no puede «di-solverse», no puede perecer. El alma del hombre es espiritual, independiente de la materia para obrar y consiguientemente para existir, porque según la naturaleza de la operación es la del ser de que procede; luego es inmortal, a menos que Dios la aniquile, la reduzca a la nada. Lo que veremos en otro artículo.

DR. FEDERICO GUARDIOLA,
Canónigo Doctoral de Segorbe.



RELIGIOSAS

Entre las noticias de este género, merece este año, por su extraordinaria solemnidad, por el fervor de los asistentes y singularmente por la belleza y rigor del canto y de la música, los honores de un largo y cálido co-

mentario el Septenario que anualmente ofrenda Villafranca del Cid a su amantísima Virgen María bajo la invocación augusta y tierna de los Dolores.

En medio de una espléndida iluminación se destacaba elegantísimo trono de caprichosas nubes bajo un hermosísimo dosel que enmarcaba y hacía resaltar la tiernísima imagen de la Dolorosa del Sagrario.

Ingenito muchedumbre que se apretujaba incessantemente para permitir el ingreso a nuevas oleadas de gente que ansiaban asistir a tan solemnísimos cultos, y que la capacidad del templo no podía contener formando como un muro en las afueras de la iglesia; un silencio sepulcral que invadía las naves todas del templo, la palabra del predicador del Septenario que rasgaba ese imponente silencio para adentrarse, con lo vigoroso de sus conceptos y lo acerado de sus ideas como saetas de dolor en el corazón de sus oyentes y sobre todo el canto y la música del «Ave Maris Stella», de los «Dolores» y de la «Salve Dolorosa», ejecutadas por vez primera por un buen nutrido coro de distinguidos jóvenes de la localidad, dirigidos por el inteligente, fervoroso y entusiasta director Fernando, dieron una nota de tal relieve a este Septenario que, según informes de personas ancianas y fidedignas, no ha tenido rival durante el transcurso de los años y que seguramente, los que asistieron, conservarán memoria durante su vida.

Desde estas columnas nos complace en transmitir nuestra cordial felicitación por el éxito, y nuestra más sincera enhorabuena por la labor desplegada en el solemnísimo Septenario de los Dolores, al Predicador, a la Clavariosa, al simpático y activo Fernando, a la inteligente organista y a los expertos cantores Emilio Vicente, Sebastián Ripollés, Juan Antonio Aznar, Antonio Escuder, Angel Fabregat, Aurelio Tena, Joaquín Milián, Narciso Barreda y Aurelio Monfort.

—Cunde la animación para asistir a la peregrinación diocesana a Lourdes y Roma presidida por nuestro Ilmo. señor Administrador Apostólico.

Si se confirman los rumores, serán

varios los que formarán parte de esta peregrinación.

—Corren rumores muy fundados, que pueden darse ya por verdad definitiva, de que en el próximo Mayo se celebrarán en el Ermitorio de Nuestra Señora del Losar, Ejercicios espirituales para hombres. Según tenemos entendido los dará el celebrado P. ñesta, Superior de la Residencia del Jesús y celo Apóstol de Cristo.

Desearíamos que fueran muchos los que practicasen dichos Santos Ejercicios.

—Las funciones litúrgicas de Semana de Pasión y Semana Santa, con la opulencia de sus ceremonias y sus procesiones tan sugestivas y tan devotas, y las de Pascua de Resurrección con sus notas alegres y mañaneras, han revestido la acostumbrada solemnidad, dando la nota de actualidad y de relieve el coro de cantores del Septenario, que sin importarles el qué dirán falso del mundo se manifestaron en las procesiones, asistiendo a ellas, con las esplendídeces polifónicas de sus cantos. ¡Muy bien por Villafranca y muy requetebién por sus nuevos cantores! ¡Ojalá que este incipiente y ya nutrido coro fuera como la levadura para la formación en nuestro pueblo y en nuestra parroquia de un gran centro de cultura y de una bien disciplinada masa coral!

—Las fiestas de San Vicente, así como el comulgar general de impedidos, han sido solemnes y muy concurridísimos. La procesión brillante y fervorosa.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Tenemos una satisfacción muy íntima al comunicar a nuestros lectores la designación de diputado provincial, hecha por el señor Gobernador, a favor de nuestro querido amigo y suscriptor D. Jaime Vives, comerciante. Dadas sus condiciones personales de bondad y competencia, es de esperar que su actuación en la Diputación será eficazísima y de gran rendimiento. Sinceramente nos congratulamos por tal dis-

tinción, así como cordialmente le damos nuestro más efusivo parabién.

— Ha sido nombrada maestra interina de esta localidad, de la sección de enseñanza recientemente creada en la misma, la docta profesora, natural de Salsadella y discípula de nuestra doña Violante, D.^a Concepción Molins. Nos complacemos en darle nuestra más cariñosa bienvenida.

— Ha sido nombrado Concejal de este Cabildo Municipal, en sustitución de D. Vicente Pitarch, fallecido recientemente, nuestro amigo el bondadoso y rico comerciante D. Aurelio Tena Fábregat. Nuestra enhorabuena.

— Ha estado algunos días en este pueblo durante las vacaciones de Semana Santa, nuestro amigo y suscriptor D. José M.^a Reverter, antiguo maestro privado de esta localidad, y hoy Profesor de la Escuela Nacional de Moró.

— Gracias a la actividad del Sr. Alcalde, nuestro queridísimo Andrés Colom, se ha realizado por fin el planteo de los árboles que han de formar la alameda de la amplia vía de las Eras. Nuestra felicitación más entusiasta a tan probo y culto Alcalde.

— Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al estudioso alumno de la Universidad de Valencia D. Manuel Colom, hijo del industrial D. Juan Colom, que ha venido para pasar las Pascuas al lado de su familia. Bienvenido.

— Se están realizando en la calle de Alcalá, de esta población, y en el sitio mismo donde estaba la báscula del rico comerciante de ésta D. Antonio Tena, los trabajos preliminares para la construcción de un edificio sobrio pero ele-

gante, destinado para clínica y salón de recreo. Su dueño, el ilustrado y competentísimo médico D. Manuel Palomo, colaborador de nuestra Revista y gran amigo nuestro, trata, con el nuevo edificio, de dotar a nuestra población de todos los elementos que los modernos adelantos exigen de su honrosa y utilísima profesión. Será ésta, una mejora que reportará innegables beneficios para el pueblo y para toda esta comarca. Le felicitamos cordialmente, y esperamos que su meritísima labor obtenga nuevos y señalados triunfos en su carrera.

Para pasar las Pascuas con el Reverendo Señor Cura de Alcalá D. Vicente Roca Sales, suscriptor de nuestra Revista, ha marchado a dicha población la familia de nuestro activo y celoso Sr. Ecónomo. Séales grata la estancia en dicha población.

A Castellón salieron para asuntos de su cargo, nuestro diputado provincial D. Jaime Vives y nuestro Alcalde don Andrés Colom, y por motivos de salud, Felipa Escuder y su esposo Amadeo.

Hemos recibido en esta Redacción el cambio del «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», Cuaderno número 1 del Tomo IV de su publicación que se edita en la capital de la Plana. Como todos, viene este número repleto de asuntos de alto interés para las letras comarcales. Lo avaloran firmas muy acreditadas. A sus redactores nuestra más cumplida enhorabuena.

También hemos recibido el cambio de la Revista «El Carmelo», publicación mensual que se edita en Valencia a cargo de los PP. Carmelitas Descalzos. Los cuatro primeros números que

tenemos a la vista son altamente sugestivos y de positivo valor e interés.

Durante las fiestas de Semana Santa y Pascua, han estado en Valencia nuestras suscriptoras María Monfort y Magdalena Fortanet, la primera hermana política de nuestro compatriota e insigne hijo de Loyola, P. Tena, y la segunda propagandista activa de NUESTRA SEÑORA DEL LOSAR.

También marcharon a Valencia, para pasar las Pascuas con sus padres, las señoras Piedad Tena, Everilda Tena y el nuevo concejal, marido de la última, Aurelio Tena.

Procedentes de Castellón y con objeto de asistir a su madre Carmela Beltrán, que se halla gravemente enferma, han estado en ésta Cándido Centelles y su esposa Julia Colom. Bienvenidos.

A Castellón marcharon estas Pascuas la muy respetable y cultísima Maestra Nacional, D.^a Violante Escuder, con su señor padre y hermana Joaquina.

Está entre nosotros, ya después de una prolongada ausencia, nuestro estimado amigo el competente telegrafista de ésta, D. Juan Ferrer, sobrino del Muy Iltre. Sr. Canónigo de Tortosa, D. Julián Ferrer. Sea bienvenido.

También está entre nosotros, después de una larga temporada pasada en Valencia, nuestro amigo Antonio Casanova, sobrino de la Rdma. Madre General. Nos alegramos de su venida.

A Tortosa y con objeto de practicar los Santos Ejercicios, ha marchado nuestro cariñoso y simpático amigo el Rdo. D. Francisco Monfort Monfort. Que le pruebe.

Completamente restablecido de su dolencia, se encuentra ya por fortuna, el Rdo. Capellán de las monjas don Eulogio Tena. Nos alegramos.

Las meriendas clásicas de Pascua y San Vicente, han sido numerosas y un sino es excesivamente estipendiosas. Nos alegramos por lo numerosa, pero nos condolemos por lo estipendiosas. *Qui no guarda cuan té, no minche cuan vol.*

Procedentes de Tortosa, donde han pasado una larga temporada, han estado en ésta, María Rosa Tena y sus hijos D. Joaquín Casanova y D.^a Librada Tena. Sean bienvenidos.

También han estado en ésta para pasar las Pascuas, el culto Profesor de San Luis, Rdo. D. Vicente Fabregat y el seminarista Julián Ferrando. Este último, subió con motivo del fallecimiento de su padre. (Q. S. G. H.).

Fallecimientos.—Marzo, 24, Filomena Beltrán Andrés, de José e Inocencia, párvula; 26, Vicente Ferrando Roca, adulto, y Antonio Fabregat Deusdad, de Antonio y Encarnación, párvulo; 27, Leona Prades Marín, adulta, y Andrés Andrés Andrés, de Rafael y Regina, párvulo; 30, Artemio Ripollés Tena, de José y María Rita, párvulo; 31, María Cinta Andrés Vicente, de Antonio y Emilia, párvula. Abril, 1, Juan Andrés Domingo, adulto; 2, José Pitarch Prades, adulto; 7, Sebastián Monfort Deusdad, de Bruno y Magdalena, párvulo; 8, Modesta Tena Monfort, adulta; 9, Manuel Monferrer Monfort, de Gilberto y Vicenta, párvulo, y Amadeo Monfort Casanova, adulto; 10, Benjamín Monfort Monfort,

adulto; 15, María Pastor Fabregat, adulta; 16, Adelina Fabregat Vicente, de Marcelino y Fausta, párvula. A su respectivas familias, les damos nuestro más sentido pésame.

Bautizos.—Marzo, 26, Otilia Colomer Prades, de Rafael y Carmen; 30, Narciso Centelles Monfort, de Juan y Guadalupe; 31, Adelina Fabregat Vicente, de Marcelino y Fausta. Abril, 2, Elvira Fabregat Dolz, de Amadeo y María; 11, María de los Dolores Escuder Pitarch, de Felipe y Dolores; 12, Aurelia Tena Simón, de Joaquín y María, y José Andrés García, de Francisco y María; 14, María del Carmen Barreda Badal, de Francisco y Remedios; 19, Abelardo Ripollés Guardiola, de Manuel y Francisca; 20, Enrique Prades Juan, de Julio y Felicidad.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Segorbe.—M. Iltre. Un millón de gracias por su asidua colaboración. Lamentamos no se confirmara un rumor de cambio de postura.

Castellón.—B. C. Agradezca a los corresponsales de Benicarló que un diario diocesano la llamase Cernarda y a su hermano Emeterio. Si así va, otra vez la cambiarán de naturaleza y vecindad. Ojo con las correrías.

Alcira.—Rdo. P. Muchas gracias por sus escritos. Irán saliendo.

Córdoba.—Rdo. D. L. J. ¿Vas a Roma? ¿Cómo estás de salud? ¿Manejas la pluma? ¿Te gusta la Revista?

Barcelona.—Estamos *los tres* sin novedad. Cuidaos mucho porque la *grippe* acecha. San Vicente vino repleto de enjundia. Por desgracia llegué a los postres.

Suscripción para el arreglo de la Casa-Ermita

Suma anterior.	5607'40 ptas.
Un devoto	1'00 »
		<hr/>
Total	5608'40 ptas.

SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA

Suma anterior.	2249'00 ptas.
Por una esquila de defunción (Colom)	8'00 »
» » » » » (Centelles).	8'00 »
De D. Amadeo Monmeneu (5 meses).	1'25 »
Fábrica de D. Alvaro Monfort	7'00 »
		<hr/>
Total	2273'25 ptas.

RESUMEN DE LAS CUENTAS

Total suscrito para las obras.	5608'40 ptas.
Faltan cobrar	148'00 »
	<hr/>
Se han cobrado	5460'40 ptas.

Importan las obras.	7228'30 ptas.	Pagado valor	6733'30 ptas.
Importa lo cobrado.	5460'40 »	Cobrado valor	5460'40 »

Déficit existente. 1767'90 ptas. Hay un desembolso. 1272'90 ptas.

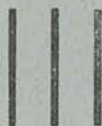
RESUMEN DE LAS CUENTAS DE LA REVISTA

Importa hasta el presente la suscripción.	2273'25 ptas.
Importan los gastos hasta Febrero	1729'40 »
	<hr/>
Quedan a favor	543'85 »

Rogamos a los villafranquinos se hagan cargo del anterior balance y obren según los dictados de su conciencia. Obras son amores que no buenas razones.

PANADERÍA
DE
BARTOLOMÉ ALÓS

(HORNO ABADÍA, 9)



Mayor, 19

Villafranca del Cid

TELÉFONO 2776 A

HOTEL NUEVO UNIVERSAL

(ANTES UNIVERS)

JUAN BTA. RIBA

HOSPEDAJE COMPLETO
CUBIERTOS Y A LA CARTA
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
BODAS Y BAUTIZOS

BARCELONA

Boquería, 28 (cerca Ramblas)

FÁBRICA

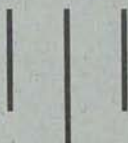
— DE —

Toquillas, Chales, Fajas de lana
== y lana para labores ==

— DE —

Álvaro Monfort Fabregat

VILAFRANCA DEL CID



———— Fábrica de hilados de lana ————
Electricidad y Molino harinero en Cantavieja (Teruel)



Representantes en todas las provincias y capitales de España

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Oficinas y Despacho:

Colonia del Sagrado Corazón de Jesús

Villafranca del Cid

.....

(Castellón)